PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICADO PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES – ARL) DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CPSP – OBRA CIVIL

Contrato No. BGA-031-2026 del 19 de junio de 2026

"OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD."

1. DATOS GENERALES

Contrato No.	BGA-031-2026 del 19 de junio de 2026
Contratista	PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Representante Legal	VIVAS BELTRAN STEFANY VALERIA
Entidad	Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Seccional Bucaramanga
Lugar de la Obra	Sede judicial del municipio de Albania, Santander
Objeto del Contrato	"OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD."
Responsable Ambiental / HSE	JUAN JOSÉ JIMÉNEZ ALARCÓN – C.C. 1.098.816.392

El (la) suscrito(a) **STEFANY VALERIA VIVAS BELTRÁN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.095.845.955 de Bucaramanga**, en calidad de Representante Legal de **PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**, identificada con **NIT 901.583.960-5**, contratista del Contrato **No. BGA-031-2026 del 19 de junio de 2026** suscrito con **Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Seccional Bucaramanga**, cuyo objeto es **"OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD."**.

COPIA CONTROLADA

DOCUMENTO EMITIDO ELECTRÓNICAMENTE

CERTIFICA:

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que durante la ejecución del contrato el personal vinculado para el desarrollo de las actividades fue contratado directamente por el contratista, asumiendo éste la totalidad de las obligaciones derivadas de dichas relaciones laborales o contractuales.

Manifiesto que los pagos correspondientes a **salarios, honorarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales – ARL)** fueron realizados conforme a la normatividad vigente y se encuentran debidamente acreditados mediante las planillas de pago PILA correspondientes a cada período de ejecución del contrato.

Adicionalmente, certifico que:

- A la fecha no existe reclamación, proceso judicial, tutela, acción popular ni requerimiento ante inspecciones de trabajo, el Ministerio del Trabajo, el SENA, las EPS, fondos de pensiones ni ARL, por parte del personal vinculado para la ejecución del contrato.
- El contratista conserva en su poder las planillas PILA, contratos de trabajo o de prestación de servicios, y demás soportes de pago al personal, los cuales podrán ser consultados por la entidad contratante o los organismos de control cuando así lo requieran o ser consultada en los canales disponibles de la entidad.
- La entidad contratante no tiene relación laboral alguna con el personal vinculado por el contratista, ni responsabilidad frente a las obligaciones derivadas de tales vínculos, siendo el contratista el único obligado.
- En caso de que con posterioridad a la firma de esta certificación surgiere alguna reclamación laboral o de seguridad social relacionada con el presente contrato, el contratista asume plena y exclusiva responsabilidad, eximiendo totalmente a la entidad contratante.

La presente certificación se expide para efectos del trámite de liquidación del contrato, con base en la información disponible al momento de su suscripción, limitándose exclusivamente a las obligaciones derivadas de la ejecución contractual.

Elaborado en Bucaramanga, a los 29 días del mes de septiembre de 2026

Valeria Vivas

Firma del Representante Legal:
Nombre: Stefany Valeria Vivas Beltrán
Documento de identidad: 1.095.845.955 de Bucaramanga
Cargo: Representante Legal-Gerente
Empresa: PAVI´S INGENIERIA Y CONSTUCCIONES SAS
NIT: 901583960-5

NO COPIAR

Calle 110#15-13 OF 401 **CELULAR:** 320 440 9019 **318 234 2160**
E-mail: pavis.ingenieria@outlook.com
Bucaramanga, Santander, Colombia.